

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro Gonzalez Telmo, vulgo San Telmo, y San Tiburcio y Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

Anima.

Abrense los tribunales.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
13	7 m.	11	32 10	S. E. nub.	Sale á 5 h. 26 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	14	7 32 10	E. nub.		Relo. 12 0
	10 n.	11	4 32 10 1	Nubes.	Se one á 6 h. 34 ms. t.	

Orden de la plaza del 13 de abril.—Servicio para el 14.

Jefe de día, D. Luis de Basóls, teniente coronel mayor del regimiento de artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital y provisiones, Castilla.—Pienso, Numancia.—Teatros, Granada.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las nueve y media de ella en la Ciudadela de esta plaza y bajo la presidencia del Sr. brigadier D. Juan de Urbina Daoiz, coronel del regimiento infantería de Granada núm. 34, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el cabo 1.º del mismo Juan Manuel Rodriguez, por haber herido al sargento 2.º de la reserva Rafael Risco: asistirán como vocales seis capitanes del propio cuerpo, celebrándose la misa del Espíritu Sauto á las nueve en la iglesia de aquel fuerte por un capellan del mencionado regimiento.—Lo que se hace saber en la órden de este dia para los efectos de ordenanza.—El general gobernador, Dulce.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—En atencion á la grande concurrencia que atrajo la funcion de ayer, y el tener despachadas todas las localidades á primera hora de la mañana, la Empresa ha resuelto repetirla. Se pondrá pues, otra vez en escena, Flor de un dia; dirigida por D. Ceferino Guerra, acompañándole las Sras. Duélos y Danzan, y los Sres. Parreño, Saez, Valero, García, Balestroni, Ballester, etc. Terminará con el baile la Rondeña.—Entrada 4 rs.

A las siete y media.

Nota. Por equivocacion en el anuncio de ayer se puso la direccion á cargo del Sr. Campronon, autor del drama, en lugar del Sr. Guerra.

Gran Teatro del Liceo.—Mañana jueves se pondrá en escena la ópera en cinco actos del maestro Anber; La muta di Portici, exhornada con el aparato que su argumento requiere. En la administracion de este teatro se recibirán notas para el apartado de localidades, desde las doce á las dos de la tarde de hoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Se ocupa de la *Aristocracia*. Señala de 1.º el artículo que publica ayer, el cual principia diciendo que la aristocracia y la esclavitud tienen un origen comun, tanto que la segunda es una consecuencia de la primera. El señor y el esclavo, añade, han aparecido en un mismo dia. Pretender que la aristocracia es de institucion divina, que ella ha sido en las primeras edades del mundo la consecuencia necesaria y natural de la inferioridad moral de la porcion mayor de la humanidad, es formular como principio evidente una paradoja manifiesta. Dios ha hecho, prosigue, á todos los hombres iguales, imprimiéndoles disposiciones mas bien diversas que desiguales. Pero ha habido, continúa, hombres mas fuertes que avasallaron á los mas débiles; ha habido la conquista, y todos los adelantos de la razon han consistido en irse emancipando de este hecho. Todos los hijos de un mismo padre, educados por una misma madre, han debido considerarse naturalmente iguales, á su ver. En cuanto á la autoridad del padre, no ha consistido esta, dice, sino en un hecho pasajero y limitado que solo la costumbre ha podido estender y perpetuar. Si de la familia se descende á las sociedades antiguas, cuya historia nos es conocida, encuentra que los pueblos han colocado á su cabeza á las personas poderosas por su saber ó su riqueza. Y viniendo á los tiempos mas inmediatos á los nuestros; el origen de Venecia ha sido completamente democrático. Las poblaciones que huyendo de la invasion de los bárbaros se habian retirado á las lagunas, establecieron un gobierno en que todos los ciudadanos tenían iguales derechos, pero habiendo sobrevenido nuevos emigrados, los que primero ocuparon el territorio rehusaron darles lugar en la particion de los negocios públicos. Y sin salir de nuestro pais ¿qué superioridad natural, pregunta, tenían sobre la raza ibera las rancherías de los bárbaros que la invadieron? Eran ciertamente mas guerreros, mas denodados, poseian almas mas nobles y virtudes mas severas?

Sol. Con repugnancia se ocupa de una cuestion delicada por demás. Es esta cuestion acerca de la posicion de nuestro venerable prelado, con motivo de haberla lanzado el *Católico* á la pública discusion. Dice que cuando la diversidad de pareceres se hace sentir entre personas constituidas en dignidad, si el avenimiento amistoso llega á hacerse imposible, despues de agotados todos los medios se apela á la superioridad para que decida de parte de quien está la razon. Jamás debe acudirse á un debate público en la prensa, porque aconseja la prudencia no hacer partícipe al vulgo de esas desavenencias que desvirtúan siempre el principio de autoridad y hasta á las personas que la ejercen y son las mas interesadas en mantenerle ileso. El *Sol* espone además que creyendo comprender toda la importancia de nuestra religion augusta y la imperiosa necesidad de conservar y en lo posible acrecer su vivificadora y benéfica influencia, jamás ha propuesto discusion alguna de que pudiesen resultar menoscabados la debida representacion y el prestigio de ningun prelado católico.

A continuacion copia el segundo artículo de la *vindicacion de la memoria*, acerca las graves males que ocasionaria á la agricultura de las provincias catalanas el sistema de sucesion forzosa establecido en el proyecto de código civil. Como ofreciera probar el señor Fages de Romá que la descripcion del estado agrícola de las naciones de Europa hecha por su impugnador, carece de exactitud, para demostrarlo le sigue en todos y cada uno de los países que ha pasado en revista. Declara estar dispuesto para la excursion á que le brinda el Sr. Llansó, aunque no le acepta por guia. Empieza pues el articulista por la Suiza que es donde despliega sus guerrillas su adversario: no sabe donde ha encontrado el señor Llansó los elementos de la fertilidad de un pais y de la dicha admirable que está reservada á sus hijos, cuando en la misma obra de Loudon á la que ha consultado este señor, encuentra que el pais produce poco trigo y las cosechas son miserables y precarias, y halla otros errores en el artículo del señor Llansó relativos á las citas de Loudon.

Actualidad. Continuando su artículo de ayer sobre el *plan de un hospital de locos*, sigue esplicando las circunstancias que en su concepto ha de tener el edificio, las camas que han de adoptarse, el modo como estas se han de disponer y como se han de cuidar; los muebles que ha de haber en cada aposento; en una palabra, manifiesta la forma y composicion minuciosa de las secciones. En seguida se ocupa de los tres edificios cuya existencia es necesaria: la enfermeria, la sala de baños y la seccion de los furiosos. A su ver, el traje uniforme produce impresiones desagradables, y dice, que el que se adopte, sencillo y proporcionado siempre á la estacion, se mudará del mismo modo que la ropa interior, al momento de ensuciarse. Y sin detenerse en la clase de trabajos á que pueden ser destinados los locos segun las clasificaciones que el médico haya hecho, manifiesta que exigen gastos los materiales y los útiles necesarios, asi tambien los varios instrumentos para castigarlos ó imponerles; las

cadena y las argollas son un verdadero suplicio insufrible, intolerable y condenable, añade. Y para completar el plan del hospital de locos que á su intento cumple, llama además la atención hácia el personal indispensable, compuesto de médico jefe, médico adjunto, director, cirujanos, farmacéuticos, administradores, capellan, practicantes, mozos de oficina, encargado de la ropa, portero, jardinero, cocinero etc. etc. Para que se pueda formar una idea aproximada de las rentas que un establecimiento de esta clase necesita, advierte que ha leído el estado del gasto anual de un acreditado hospital de locos, principalmente por su buena administracion, y ha notado que 450 de estos infelices costaron en un año sobre 36 mli duros, sin deducir el pago de los pensionistas. Y cree que su plan ha de haber convencido á los autores del proyecto que sus cálculos aun no siendo como son en efecto erróneos, ofrecerian un resultado harto mezquino para la realizacion de su gigantesco pensamiento.

Nos escriben de Tiana con fecha del 12: « Acabo de asistir á la misa del nuevo celebrante R. D. José Mora, natural de Mataró. He quedado conmovido de un acto tan solemne, tan tierno, tan religioso. Ha predicado el R. D. Antonio Caneny Fábregas, distinguido catedrático del Seminario conciliar de Barcelona. Su sermón ha sido su primer ensayo público de oratoria sagrada, y todos los oyentes se sintieron vivamente conmovidos, habiendo tomado para asunto de su discurso el manifestar la mision del sacerdote y el respeto y veneracion que por ella se merece. El señor Caneny demostró poseer aventajadas dotes oratorias, que no dudamos las desplegará mas y mas en otros sermones para gloria de Dios y utilidad del prójimo.

—En la mañana de ayer tomó el velo de religiosa dominica en el convento de los Angeles, una señorita jóven, bella y de talento, perteneciente á una familia tan conocida como apreciada de esta capital. Habiendo podido brillar en nuestra sociedad, prefirió abandonar los atractivos que la misma podia ofrecerle, para encerrarse para siempre en la estrechez de un claustro.—Un escogido, al par que numeroso concurso, acudió al templo convidado por la familia para presenciar esta interesante ceremonia.

—Se ha determinado por el Excmo. Ayuntamiento que el domingo próximo sean trasladadas procesionalmente á la Santa Iglesia Catedral las reliquias de la gloriosa mártir Santa Madrona, en cuyo templo se cantará una solemne misa para implorar de dicha Santa la deseada intercesion para que haga cesar la actual sequía. — Serán invitados para concurrir á dicha procesion los labradores del llano y las Congregaciones y demas personas que segun costumbre asisten á tan importante acto, y además el Instituto agrícola catalan de San Isidro, que representando dignamente los intereses de nuestra agricultura, está vivamente interesado en implorar en favor de la misma la proteccion del Todopoderoso.

—La Sociedad francesa de beneficencia ha aprobado las cuentas presentadas por M. J. B. Duchampt, tesorero de la misma, de lo recaudado y distribuido desde 1.º de setiembre de 1851 hasta 31 de marzo de este año. De ellas resulta que durante dichos siete meses se han cobrado de los 304 suscriptores 9783 rs., cuya suma unida á la de 152 rs., producto de limosnas depositadas en el capillo de la Cancillería del Consulado; á la de 240 rs. hecha despues de un banquete entre franceses; á la de 575 rs. que quedaban en caja en 1.º de setiembre, forma la cantidad de 10,766 rs., de la cual se han distribuido 8,828 en esta forma: En socorros de 4 á 20 rs. á 178 personas;—En socorros de 21 á 40 rs. á 57 personas;—En id. de 41 á 80 á 18 personas;—En id. de 216 á una. Total, 254 individuos socorridos, de los cuales 125 eran personas sin trabajo y sin medios de subsistencia, 31 enfermos ó achacosos, 29 ancianos, 15 huérfanos y 56 franceses que regresaban á su patria.—Además se han satisfecho varios otros gastos al médico por sus honorarios, al farmacéutico por gastos de botica, al panadero por limosnas de pan á familias desgraciadas, al instructor de los hijos de estas, por gastos de un entierro, etc., y se han depositado 400 rs. en la Caja de Ahorros, en la cual ya existia la cantidad de 4201 rs. 21 mrs., y 114 rs. 30 mrs., producidos por los intereses de dicha suma, resultando que el haber de la Sociedad en 31 de marzo era 6654 rs. 17 mrs., de los cuales 4716 rs. 17 mrs. existen en la referida Caja de Ahorros.

—Parece que el distinguido violinista aleman Mr. Eller, ha alcanzado de la Sociedad del Fénix, le cediese su espacioso salon, conocido por el de San Agustin, para dar en él un bri-

llante concierto vocal é instrumental, que creemos tendrá lugar el lunes de la próxima semana y en el cual llenará la mayor parte del programa el aventajado artista.

—Las personas que anteayer pasaron á Mataró, experimentaron la incomodidad consecuente, á que habiendo sufrido una pequeña avería dos de las locomotoras, el tren especial que debia salir de aquella ciudad á las seis de la tarde, no pudo emprender su marcha hasta despues de las ocho y media, llegando á Barcelona á eso de las diez menos cuarto. El último convoy, en el cual venian treinta y tres coches enteramente llenos, es decir, unas 1200 personas, estuvo detenido cerca de tres horas en la estacion de Mataró; molestia que fué tanto mas sensible, en cuanto no se ha tenido la precaucion, que no dudamos se adoptará para cuando se repitan lances inesperados como el que referimos, de tener dispuestos los medios de iluminar los coches, las salas y las galerias de la estacion, pues que muchos viajeros se quejaban el lunes de semejante falta por mas de un motivo que no habrá pasado desapercibido, ante el buen celo de la empresa.

—Desde el lunes se halla en nuestro puerto el hermoso vapor de guerra «Isabel II,» que ha sido visitado por gran número de personas. Trae á bordo veinte y cinco mil duros en moneda de calderilla de nueva acuñacion, que se destina á reemplazar á la que hoy circula por el Principado.—Parece que dicho buque pasará luego á Valencia para trasportar á Italia á SS. AA. RR. los SS. Duques de Montpensier.

—Ademas de la calle de Condal, hemos observado que han empezado los trabajos para la renovacion del empedrado de la Rambla, frente de Santa Mónica, en la acera de Correos.—Mucho nos alegramos de que se despliegue toda la debida actividad para la pronta realizacion de tan importante mejora.

—En el Diario de anteayer, al anunciar que fué cruzado caballero comendador de la Orden de Carlos III, el señor D. Anselmo de Leon Barradas, Presidente de la Sala de la Audiencia de Mallorca, se omitieron involuntariamente las siguientes palabras: «siendo padrino el Illre. Sr. D. Antonio Gonzalez Crespo, Presidente de la Sala tercera de esta Audiencia» las cuales intercaladas como debian estar entre aquel y este Presidente de Sala, se veria que el Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y gentil-hombre con ejercicio de quien habla la misma noticia es el Sr. de Gonzalez Crespo padrino.

—Anteayer se encontró descerrajada la puerta de una casa de la calle den Mirambell. Los ladrones que pudieron escaparse, se dejaron olvidada una gorra y un escoplo.

—En la propia tarde fueron arrestados tres pilluelos, dos de ellos por haber robado un pañuelo de abrigo de una tienda de la calle de la Bocaría, y el otro varios objetos pertenecientes á otra tienda de la calle de S. Antonio Abad.

—Al hablar ayer de la gratificacion concedida por el hallazgo de una sortija, indicamos que era de 40 rs. debiendo haber dicho de 40 francos, que son los que merced á la generosidad de la persona que encontró aquella alhaja, se han destinado para contribuir al socorro de algunos de sus compatriotas, los refugiados franceses que se hallan en esta capital.

Valencia 11 de abril. Ayer asistieron SS. AA. RR. á los oficios de la Catedral, que se celebraron solemnemente, y á que asistió un numeroso concurso.

—Se dice que la marcha de SS. AA. se verificará antes de la próxima fiesta de S. Vicente Ferrer, y aun se añade que se llevará á efecto el 15 del actual en el vapor Isabel II. Esta noticia tiene de mal humor á los valencianos, y ha causado un verdadero sentimiento á los clavaros de dicha solemnidad, que se lisonjaban con la esperanza de que los augustos viajeros darian nuevo atractivo con su presencia á la costumbre mas popular de esta capital.

—SS. AA. visitaron ayer la iglesia de S. Juan del mercado y admiraron su magnífico cielo pintado al fresco, que es una de las obras mas notables de esta capital, y que mas llama la atencion de los extranjeros.

—La serenata que las bandas militares de la guarnicion deben ejecutar en la última noche de las funciones Reales, se compondrá de las piezas siguientes:

«Marcha Real,» por todas las músicas y bandas de tambores. Sinfonía, «La Georgiana.» Introduccion de la «Esmeralda.» Final del tercer acto de la ópera «Atíla.» Quinteto de la «Semirámide.» Rondalla del «Sitio de Zaragoza» por las músicas, bandas de tambores y clarines de caballería. «Las Habas verdes.»

—No se pudo verificar por causa de la lluvia la procesion del Viernes Santo.

LOS DIPUTADOS CATALANES Y LA UNIVERSIDAD.

¿Qué es lo que conviene mas á una nacion, muchas medianías ó algunos hombres eminentes? ¿Dónde residen estos? ¿la institucion universitaria ha de ser á gran coste sostenida para alcanzar abundante mies de escasos talentos ó destinada á desarrollar preclaros ingenios? Hé aqui en una cuestion científica lo que primero debió ser investigado: el interés de la ciencia. Pero tan malos son los tiempos, tan trabucados andan los pensamientos, tanto es el número de los que en el pensar, piensan de encargo ó esperan como orden del día la idea de moda, que hemos debido anteponer consideraciones materiales que entren por los ojos, lecciones históricas que impongan por su autoridad, razones de orden público, ideas de gobierno que no sean nacidas de impresiones del momento y alcancen al horizonte de una vasta esfera.

Triste condicion es la nuestra al tener que invertir las leyes del raciocinio, pero ya que hemos dado de mano á aquellas como preliminares cuestiones, fije nuestra atencion la que debió ser preponderante entre todas. Cierto que á una nacion no le dan mucha honra las medianías, y surgen abundantes sin que deban emplearse muchos esfuerzos para cosecharlas. ¿No las veis en la Iglesia, en el foro, en la administracion, en la milicia, en las artes, en el comercio, en todas partes pululando y en todas atascándose en el carril de la rutina? ¿Merced á Dios que en vez de medianías no descienda el nivel del saber hasta las nulidades!

Lo que á una nacion conviene son hombres que descuellan entre sus contemporáneos, que ejerzan sobre ellos la influencia del genio, quien hace salvar á la humanidad largas distancias en breves espacios. Por los nombres de sus claros varones cuéntase la historia de los pueblos. Piedras miliarias del camino recorrido son descanso á la memoria para fijar las épocas de su progresiva cultura. Véase la historia sagrada y la profana: los primitivos tiempos se identifican con algunos nombres propios que al través de los siglos conviértense en símbolo ó monumento del cambio de existencia por la influencia de tales hombres alcanzado. Demos pues á nuestros hijos, á aquellas felices organizaciones dotadas por la Providencia de mas caudal de razon, démosles todos los medios, circuyámosles de todas las condiciones que permitan su mas espléndido desarrollo. Solo asi aparecerán con toda robustez los frutos del humano ingenio que no han sido negados á nuestra patria en los días presentes como no han faltado nunca en época alguna. Únicamente dejan de manifestarse cuando conspirando á su destruccion, en vez de infundirles aliento, el ridículo, la miseria y la persecucion son el premio que les está reservado.

¿Qué puntos eligen por morada los hombres inteligentes? La contestacion nace apenas indicada. En las ciudades mas populosas, en las capitales de las naciones. Virgilio y Horacio no residian en una poblacion subalterna, cual si dijéramos Cervera. Cítense entre 100 escritores latinos ó griegos los que vivieron en las capitales ó en los pueblos inferiores, y sin temor de ser desmentidos hallaremos que los 95 moraban en los grandes centros de poblacion. Cuando por antonomasia se nombra á Atenas como la personificacion del saber heleno ¿es acaso la ciudad menos numerosa entre las de Grecia? El Dante, el Tasso, Milton, Newton, Boileau, Racine, Corneille, Shakespeare, Cervantes, Calderon, Quevedo, Lope de Vega, dónde han vivido? Dónde en cada nacion se cuenta el mayor número de hombres notables en su profesion ó arte respectiva, dónde la juventud podrá inspirarse de consejos mejores, de ideas mas adelantadas, de principios mas depurados sino allí donde exista la noble cohorte de inteligencias que forman por sí solas el alma de la nacion, la razon de su voluntad, la voluntad libre cuanto mas inteligente de la entidad nacional?

Ni le bastan al jóven la comensalidad y frecuente trato con los hombres mas distinguidos de su época, preciso le es el comercio continuado con los que dejaron de existir. Las bibliotecas públicas, los museos, las colecciones que en los establecimientos del Estado ó que los curiosos y concedores acabalan, son leccion elocuente y continuada, puesta al alcance de los escolares. Porque no es de fiar en lo que únicamente se aprende en las aulas, es preciso rodear al discípulo de una atmósfera adecuada, que le nutra y fortifique y penetre por sus poros sin que de ello se aperciba el que está bajo su influencia. Asi y solo asi es como logran lozana vegetacion, abundante fruto todos los seres colocados en el medio adaptado á su naturaleza,

este cúmulo de circunstancias no se alcanzan de manera alguna en un pueblo pequeño. Con grandes esfuerzos se obtiene por medios oficiales todo lo que puede obtenerse; mas es indudable que la accion de las particulares es eficazísima para reunir datos, noticias y curiosidades que nunca descubrirá el mejor administrador, precediendo casi siempre y sirviendo de núcleo á toda suerte de colecciones públicas los particulares. Véase cuan fecundo medio de instruccion se quita á la juventud, confinándola á vegetar en un desierto, aunque el desierto se cubra oficialmente con productos exóticos y rebuscados.

¿Y qué diremos de los medios experimentales despues de la consulta viviente y de la que entra por los ojos en las bibliotecas y museos? Ya en nuestro primer artículo hicimos la conveniente indicacion de este fenómeno, cuya evidencia es tanta que hasta los sentidos la revelan. La leccion recibida al pié de la cama del enfermo, ó verificando manipulaciones químicas ó acudiendo á la barra de los tribunales, es para el médico, farmacéutico ó abogado noveles de sin igual provecho, es la práctica confirmatoria de las teorías aprendidas, complemento indispensable, enlace estrechísimo que une hechos al parecer dispersos y casuales con principios inmutables. ¿Y cómo adquirir semejante práctica en hospitales sin enfermos, ó en poblaciones sin hospitales, en boticas donde no se manipula ó en tribunales cuyas cuestiones giran dentro una limitadísima órbita? Dejareis á los jóvenes sin práctica ú os vereis obligados á fraccionar la unidad universitaria en facultades dispersas, cual la Medea de la fábula esparciera los miembros de su hermano.

Para obviar semejante inconveniente debióse en el antiguo sistema de estudios permitir que apenas obtenido el grado de bachiller pudieren abandonar las aulas los estudiantes y trasladarse á hacer la práctica en puntos mas poblados. A tal extremo debiera recurrirse ahora so pena de perjudicar á los mismos estudiantes por quien tan solícitos se muestran los que, á nuestro ver, nunca han comprendido sus necesidades.

Fácil es en los primeros años errar la vocacion de la carrera que debe seguirse; equivócense los padres, son víctimas de alguna ilusion los hijos mientras alguna circunstancia accidental no despierte su predisposicion ingénita. La eleccion no es dudosa cuando la Universidad está situada en un pueblo reducido. Los hijos de labradores optan entre ir tras el arado ó las tres ó cuatro carreras que la Universidad les ofrece. Los labradores ricos antes que practicar las faenas confiadas á sus mozos de labranza van á perder el tiempo en la Universidad donde nada aprenderán para aumentar el caudal de sus haciendas: instruccion fatal que les aleja de su carrera propia, que les hace contraer hábitos y aspiraciones nunca satisfechas en las casas solariegas, ó lo que es peor, que les hace desertar de ellas para arrojarse en el antro de la empleomanía ó en el proletarismo de frac y levita.

Dada la enseñanza en numerosos centros de poblacion, desarróllase ante padres ó hijos un inmenso bazar de carreras, artes y oficios que fijan la atencion y tomados á veces como accesorio, entretenimiento ó distraccion de la que equivocadamente se ha emprendido, conviértense en ocupacion principal, abandonando aquella á que se creyeron llamados por un momento. Es este beneficio inmenso, inapreciable para la nacion y los individuos. Clasificanse las aptitudes con plena libertad de retracto y desarróllase magníficamente los resultados, provechosos para el individuo por la retribucion que alcanzan sus servicios esmerados, provechosos para la nacion que vé subir el nivel de su inteligencia, en el mero hecho de su libre y adecuado desenvolvimiento.

Una sola escepcion puede oponerse á nuestras observaciones, el ejemplo de las famosas universidades inglesas de Oxford y Cambridge situadas en ciudades respectivamente pequeñas, la última para los whigs, la primera para los torys. Conocemos la organizacion de tales universidades y en razon de la misma anticipamos la respuesta á quien quisiese en una analogía mal fundada asentar la base de su razonamiento para conducirnos á la conclusion de que en Inglaterra son preferidas las universidades donde hay pocos habitantes.

Organícense como Oxford y Cambridge (que son la escepcion, no la regla general de las academias inglesas) y ninguna oposicion haremos á la ereccion de las universidades en poblaciones de 14 á 16,000 almas. Los estudiantes no viven hospedados en las casas de la ciudad sino en seminarios ó colegios: veinte y cuatro cuenta Oxford y Cambridge diez y siete. Difiere pues esencialmente la vida académica de aquellas universidades con la de los que cur-

san en las nuestras. La disciplina del colegio constituye para el pensionista una existencia totalmente separada de la que tiene la población. A esta no la dominan los estudiantes, quienes con la vida claustral más ó menos lata, la presencia de sus maestros, la regularidad de las ocupaciones y hasta de las distracciones quedan envueltos en una atmósfera, artificial sí, pero sabiamente calculada en sus elementos.

Acaso ni por asomo habrán tenido presente estas circunstancias los que en lenguaje sentencioso pueden evocar tales nombres, los que por una comparación fallida en sus bases esenciales han solicitado traslaciones no en interés de la ciencia sino por meticulosas miras, ya que no por equivocadas creencias, ó muestras de favor dispensado á localidades determinadas.

Pero aquilatado el argumento es muy deleznable su contestura para el que cual nosotros al rendir homenaje merecido á las dos universidades inglesas no nos deslumbra el mero nombre de ellas, sino que atendemos al modo como funcionan, á la causa política de su nombradía y á su coexistencia con las de Lóndres, Glasgow y Edimburgo organizadas de diversa suerte. —L. F.

DE LA CRONICA DE NUEVA YORCK DEL 24 DE MARZO.

Ayer empezó á manifestarse en el Senado de Washington la oposición al gobierno de Mr. Fillmore relativamente á su conducta en la reciente cuestión de Cuba, tal como se nos había anunciado en las correspondencias de Washington y Filadelfia que hace unos días publicamos. Mr. Soulé, Senador de la Luisiana, fué efectivamente el primer órgano de esta oposición, la cual está al parecer calcada sobre las ideas que á tan avanzado paso van cuindiendo por estas regiones. Fijándose ante todas cosas el orador en las resoluciones sobre la no intervención, presentadas recientemente por su colega Mr. Clarke, dijo que este asunto no podía menos de ejercer su influjo en todas las naciones del orbe y de ser fecundo en resultados. Las mencionadas resoluciones no eran en su concepto otra cosa que un dique con que se había querido resistir á las olas de la emoción popular en los Estados-Unidos: tenían ciertamente en su abono la opinión de los hombres más distinguidos, de los padres de esta república; pero se proponía demostrar que la política recomendada en ellas no era la política de Washington. La política de neutralidad que defendió Washington fué exclusivamente hija de las circunstancias, y solo fué sancionada por una imperiosa necesidad de entonces; pero nunca se pensó en adoptarla como política permanente. Aun entonces se puso en duda si Washington tenía facultad ó derecho para proclamar esa neutralidad, duda que se suscitó en el mismo gabinete de Washington; y de todos modos, solo se consideró como una medida transitoria. Y en apoyo de su aserción leyó Mr. Soulé una carta escrita por Washington en 1792, que parecía no muy de acuerdo en este punto con su manifiesto de despedida. La «política de impasibilidad,» como Mr. Soulé la califica, no tiene apoyo ó autorización en la historia de lo pasado. No disputa la conveniencia de evitar toda alianza embarazosa con cualquiera otra nación; pero no porque declarasen los principios reguladores de la política anglo-americana hasta la fecha, se habían de someter los Estados-Unidos á una degradación humillante. Al paso que los Estados-Unidos debían andar cautelosos en punto á condenar á los demás y en manifestar sus simpatías, sin embargo, toda vacilación les sería muy nociva por cuanto revelaría á la larga debilidad de su parte.

„Aun admitiendo, continuó M. Soulé, que la política de Washington hubiese sido la doctrina de „impasibilidad, por que aboga Mr. Clarke, ¿debe ser eternamente inmutable esa política? Lo que entonces fué la política conveniente, puede no serlo hoy día. Esta nación no es la misma que en 1797. „Nuestra población era entonces de tres millones de habitantes, cubriendo una área de 800,000 millas cuadradas; cuando ahora pasa esta de 30,000,000 millas cuadradas, con una población ocho veces mayor. Nuestro comercio durante los últimos cincuenta años ha crecido un trescientos por ciento, mientras en el de la Gran Bretaña solamente ha sido el aumento de doscientos por ciento. „El orador dió cuenta en seguida de varios cálculos formados últimamente, según los cuales el movimiento comercial de los Estados-Unidos excedería en 1940 al de la Gran Bretaña en ochenta y ocho millones de duros. Y aludiendo á la marina de vapor presente y futura de ambos gobiernos, sostuvo que era inevitable la superioridad futura de la Unión respecto á todos los demás países del mundo. „El querer que la política de una nación semejante sea permanecer por siempre en la situación de „1790, sería querer un absurdo. Supongamos que España transfiriese la isla de Cuba á alguna potencia extranjera, ¿permaneceríamos aun indiferentes? Supongamos que la Gran Bretaña hiciese „otro tanto con el Canadá, ¿permaneceríamos aun indiferentes? Supongamos que Rusia reviviese sus „ukas de 1821, permaneceríamos aun indiferentes? De cierto que nó. „

El Hon. Senador dió cuenta de ciertos rumores que habían llegado á su noticia de una especie de cruzada que se estaba tramando en Europa contra los Estados-Unidos, y especificó los muchos y poderosos estímulos que en tal caso tendría la Inglaterra para entrar en un plan que abrumaría á los Estados-Unidos. Todas las ventajas que así reportaría Inglaterra serían ruinosas para este país; y si este país consentía que se violase cualquier alto principio de derecho con respecto á los demás, mal podría esperar que no se violase ese derecho con respecto á sí mismo. Y añadió M. Soulé: „Nunca „podemos confiar en que se sostenga nuestro poder como nación, á menos que declaremos nuestra „reprobación contra los excesos; á menos que, cuando de algún modo se viole la ley, declaremos á

„los déspotas que eso no debe ser. Es demasiado tarde para protestar contra los excesos pasados, pero no es demasiado tarde para protestar contra su repetición.“

Eucareció luego el rápido acrecentamiento de poder y dominios del emperador de Rusia, sobre lo cual recomendó con ahínco la mayor vigilancia y actividad por parte de este gobierno. La misma Inglaterra comenzaba á temerle, como lo habia dado á entender la retirada del lord Palmerston, la cual no era mas que una condescendencia que la Inglaterra habia tenido con Rusia. Pero, entretanto, sus buques pascaban orgullosos por los mares de América, y sus cónsules dominaban á su arbitrio en Nicaragua. ¿Y por qué? Porque los Estados-Unidos «descaban vivamente evitar toda dificultad con la Gran Bretaña.»

El parte telegráfico que vamos examinando añade en términos harto breves y no poco confusos, que Mr. Soulé pasó despues á hablar de la última invasión de Cuba, y sostuvo que el señor Calderon, ministro de España en Washington, habia «obtenido en su negociacion diplomática un completo y señalado triunfo;» pero no dice como entiende esto el Hon. Senador de Luisiana. Solo sabemos que reprobó altamente la conducta observada en el asunto por el gobierno federal, calificándola de débil en extremo; y muy particularmente por no haber impedido el fusilamiento de los cincuenta prisioneros en la Habana y el encarcelamiento de los demas como piratas. Mr. Soulé «desaprobaba» la expedicion contra Cuba; pero los expedicionarios eran «hombres alucinados,» y «nunca fueron piratas!» El resto del parte nada sustancial contiene; y asi tenemos que dejar aquí el discurso de Mr. Soulé; aunque á reserva de volver á ocuparnos de él cuando lo hayamos leído en toda su estension, y en el caso de que así lo creamos oportuno.

Dice la *Epoca* :

Parce que el empresario del Teatro Real, señor Urries, tiene ya ajustados para la próxima temporada, á la prima donna señora Lagranje y al tenor Colleti. Tambien está en negociaciones con la famosa Cruvelli, que pide la modesta suma de 16,000 duros, y depositados por añadidura.

—La Montenegro y el tenor Echarte han salido de esta corte para Sevilla, á cuyo teatro van contratados para cierto número de representaciones.

—El sábado de la próxima semana se pondrá en escena por primera vez en el teatro del Circo «La Hechicera», letra del señor Rubí, música del señor Barbieri, que debe cantar Salas.

Conforme lo ofrecimos al hacer una breve reseña del solemne acto de la distribucion de premios de la última esposicion del Instituto industrial, tenemos la satisfacción de publicar la nota individual de las personas favorecidas con el dictámen de las Comisiones de censura. Al continuar sus nombres en nuestro diario, no podemos menos de felicitarles por la honrosa distincion de que acaban de ser objeto, porque esta distincion acrecienta el bien sentido crédito de los establecimientos que respectivamente dirigen, y que acaban de justificar ante el palenque de la opinion pública, contribuyendo muy poderosamente á fomentar este laudable espíritu de competencia y estímulo que tan ventajosos resultados produce y ha de producir para las demás esposiciones que se vayan verificando en los años sucesivos.—Para cuando llegue este caso, creemos que nuestras autoridades deberian interesarse en que se facilitara al Instituto un edificio mas espacioso, que el de una casa particular, á fin de que los géneros y artefactos puedan esponerse en mayor cantidad y produciendo todo el lleno de su efecto.

Hé ahí los premios adjudicados:

PREMIOS ADJUDICADOS.

Ramo de algodón.

Medalla de oro.—Señores de la España Industrial por sus hilados, tejidos y estampados. Señores Güell, Ramis y C.^a, por sus panas y merinos de algodón. Señores Batlló hermanos, por la especialidad de géneros que fabrican.

Medalla de plata.—D. Luis Codina (de Mataró), por sus chaconás perfectamente acabados. D. Ramon Monroig, por su invento de un rojo y rosa sólidos, con el producto de la rubia. Señores Montey hermanos, por sus muebles y pañuelos andrinópoli. D. Domingo Castellet, por sus hermosas pisanas y tejidos de mezcla. D. Nicolás Tous y Soler, por su algodón perfectamente hilado, desde el número 50 al 80. Señores Vidal y C.^a (del pont de Vilumara), por iguales circunstancias que el anterior, desde el número 60 al 89.

Medalla de bronce.—Señores Bruguera y Buñol, por sus pañuelos alfombrados con mezcla de lana dominando el algodón. D. Jaime Sedó y C.^a, por sus cubiertas de cama acolchadas. Señores Casajuana y Carreras, por sus pieles de colores y por sus tejidos de mezcla de algodón y estambre. D. Vicente Oliu, por sus piqués bastante bien trabajados. D. Pedro Comas y C.^a, por sus pañuelos de catifa. D. José Ferrer y C.^a (de Villanueva), por sus ma-

drases, guineas y empesas. Señores Rouviere é Isart, por sus corsés mecánicos y sin costuras. D. Juan Aguilera, por sus hermosas milanesas.

Mencion honorífica.—D. Juan Achon y C.^a, por sus indianas. Señores Ricart y Manvury, por id. D. José Lucena, por sus pañuelos pintados. D. Salvador Bonaplata, por sus muebles é indianas. Señores Serra hermanos, por sus indianas. D. Gerónimo Juncadella, por sus indianas y pañuelos. D. Francisco Castells y Comas (de Igualada), por sus fajas y tejidos sencillos. Señores Jaumandreu y C.^a, por sus indianas. D. M. Bertran, por sus pañuelos pintados. D. Julian Seller, por sus géneros de mezcla y pañuelos. D. Isidro Soler, por sus géneros de mezcla. Señores Jaumandreu y Martí, por sus tejidos adamascados y ropa para colchones.

Ramo de sedería.

Medalla de oro.—D. José Fiter, por sus blondas exquisitamente trabajadas. D. Juan Escuder, por su rica colección de telas para vestido de todas clases. D. J. Barrau é hijo, por su notable perfección de los artículos de chalequería y terciopelo. Señores Dotres, Clavé y Fabra, por sus tules, blondas de tul perfectamente imitadas y por sus muestras de seda en rama y de varios torcidos. D. José Oliver, por la buena calidad y hermosos dibujos de sus pañuelos de crespon.

Medalla de plata.—D. Ramon Vilumara, por la excelente colección de muestras de pañuelos para corbatines. D. Francisco Santonja, por el brillante surtido de galones y cintas de seda y de terciopelo recortado, y singularmente las cintas y bandas de todas las órdenes militares existentes en España. D. José Roig, por sus pañuelos de crespon. D. Magin Canela, por sus mantillas de blanda.

Medalla de bronce.—D. Pedro Comas y C.^a, por la perfección de sus géneros para muebles. D. Francisco Fábregas, por sus felpas para sombreros. D. Alejo Armamí, por sus exquisitas telas para paraguas. D. Domingo Font, por su rica colección de felpillas. D. Gerónimo Juncadella, por sus colchas de seda. D. Francisco Vilumara, por sus bien acabadas piezas de damasco blanco. D. Raimundo Amigó y Suari, por sus buenas telas para paraguas. D. Jaime Company, por su hermoso surtido de tirantes y ligas.

Mencion honorífica.—D. José Vilaresau, por sus pañuelos de gró y raso bordados al telar, dichos iluminados. Señores Jaumandreu y Martí, por sus cintas de seda de colores. Señora viuda de V. Martí y Nieto (de Reus), por su muestra de terciopelo carmesí. D. Cayetano Fábregas, por sus pañuelos de crespon.

Ramo de lanería.

Medalla de oro.—Señores Amat, Trias y Vieta (de Tarrasa), por su surtido de paños y pañetes.

Medalla de plata.—D. Pedro Manté, por sus merinos de lana lisos y labrados. Señores Bulbena y Brujas (de Sabadell), por el surtido de lanas dulces. Señores Bruguera y Buñol, por sus manteletas y chales de casimir. D. Tomás Coma, por sus hilazas de estambre blancas y teñidas.

Medalla de bronce.—D. Antonio Casanovas é hijo (de Sabadell), por su colección de lanas dulces. D. Juan Sellarés (de id.), por id. id. D. Joaquín Casanovas (de id.), por id. id. Señores Casajuana y Carreras, por sus piezas de merino de lana negras.

Mencion honorífica.—D. Antonio Ventalló (de Tarrasa), por sus franelas, muselinas y casimires estampados. D. José Casadesus (de Sabadell), por sus tartanes y pañuelos. D. Pedro Turull (de id.), por sus castorinas, satenes y lanas dulces. D. J. Barrau é hijo, por sus lanas dulces. Señores Saurel, Beaury y C.^a, por sus alfombras. Los señores D. Joaquín Galí é hijo y C.^a de Tarrasa, espusieron un brillante surtido de satenes, paños, pañetes y edredones, y la Junta de censura en su dictámen manifiesta sentir el no poder premiar á dichos señores cual corresponde, en atención á que pasaron un oficio á la Junta Directiva del Instituto, renunciando á toda clase de premio. También renunció á premio D. José Poch, á pesar de haber llamado la atención sus hermosos chaconás y por lo bien acabado de su blanqueo y apresto.

Ramo de lencería.

Medalla de plata.—D. Pedro Mas (de Vich), por sus lienzos blancos.

Medalla de bronce.—D. Francisco Basols (de id.), por id. id.

Mencion honorífica.—D. Isidro Soler, por sus driles de hilo. Señores Giral y Massó, por sus cintas de hilo.

Noticia de los fallecidos en el día 15 de abril de 1852
Casados 5—Viudas »—Solteros »—Niños 4—Abortos 1
Casadas 1—Viudas 5—Solteras 5—Niñas 2
Nacidos.—Varones 6.—Hembras 9.

ANUNCIOS OFICIALES.*Rifa de la Casa de Caridad.—Sorteo del día 13 de abril.**Ordinarias.*

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
5874....	600	26576....	20	8492....	16	25408....	16
12208....	40	19552....	20	25399...	16	16247....	16
6115....	35	27726....	16	23838....	16	9954....	16
29190....	30	29251....	16	9840....	16	20906....	16
22782....	20	16677...	16	14558...	16	14428....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una, y con 24 y 1/2 la última.

250	6650	13977	19282	22836	28841
1311	7375	14323	19605	23189	29091
1766	7453	14823	19905	23528	29150
1804	7838	15510	20421	23588	29605
2589	8605	15514	20617	24342	30075
2950	8971	15952	20940	25315	30758
3195	8981	15969	21059	25802	31029
3941	9798	16671	21177	26087	31222
5275	10957	17091	21178	26869	31542
5924	11081	17274	21346	27597	31750
5942	11465	19245	22759	28095	31807
6550	12645	19278	22806	28821	49575
6584	12870				

En esta rifa se han espendido hasta 31,900 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del miércoles y del viernes próximos.

*Rifa de los Empedrados.—Sorteo del día 13 de abril.**Ordinarias.*

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
6958....	600	18985....	20	26759....	16	18623....	16
12710....	40	11052....	20	26345....	16	15856....	16
22152....	35	910....	16	32014....	16	1053....	16
12764....	30	29665....	16	15677....	16	694....	16
7740....	20	25377....	16	16896....	16	13756....	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una, y con 22 1/2 la última.

1342	8552	15234	18612	21897	24907
1576	8622	15872	18642	22659	25468
1465	9373	13990	18677	22652	25648
2050	9645	14723	19159	23037	26116
2585	10054	15613	19275	23044	27189
2728	10319	16507	19680	23485	27501
3303	10602	16572	19738	23793	27439
3458	10907	16928	20190	24066	28347
4006	10966	17100	20202	24188	30623
4205	11129	17725	20645	24356	31226
5726	12062	18046	20732	24612	31527
7638	12165	18311	20874	24661	4359
8212	12599	18526	21100		

En esta rifa se han despachado hasta 32500 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Rifa del Hospital.—Sorteo del día 15 de abril.

SUERTES.	NÚMEROS.	PREMIOS.
<i>Suertes.</i>		
1. ^a	9035	Una par de candelabros con su platito y espabiladeras, todo de plata.
2. ^a	6577	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de id.
3. ^a	9432	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. ^a	8522	Unos idem de diamantes.
5. ^a	2684	Seis cubiertos de plata.
6. ^a	15214	Una palmatoria, y una copilla para fumar.
7. ^a	5948	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
8. ^a	11744	Una rica azucarera de plata.

Suertes extraordinarias de dos cubiertos de plata cada una.

6005	12187	7442	1318	9855	1754	5669
10220	11624	10412	5256	1956	2622	

En esta rifa se han espendido hasta 13,600 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la sala de la M. I. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del miércoles y del sábado próximos.

—Baillía general del Real Patrimonio de Cataluña.—Se recuerda al público que el jueves próximo quince del corriente mes á las once horas del día, es el señalado para procederse en esta Administracion Patrimonial, sita en los bajos del Real Palacio de esta ciudad, á las subastas y remates solos y únicos, si las posturas fuesen admisibles, de los establecimientos de los edificios arruinados ó patios de S. Carlos de la Rápita, de propiedad de S. M., señalados en los respectivos expedientes con los números uno, dos, tres, siete, nueve, diez y once; y en el siguiente día diez y seis á la referida hora y lugar, los señalados de número trece, catorce, quince, diez y seis, diez y nueve, veinte, veinte y uno, y veinte y dos, todo en la manera que se anunció con fecha treinta del último marzo. Los pliegos de condiciones continúan de manifiesto en la escribanía del ramo, sita en la calle de la Puertaferriosa, núm 19, nuevo. Barcelona 11 de abril de mil ochocientos cincuenta y dos.—Francisco de Jaques.

—Empresa del canal de riego de Urgel.—Para mayor comodidad de los que desean obtener acciones de dicha empresa, se han depositado papeletas impresas para solicitarlas, en la librería de Saurí, calle Aucha; en la de Piferrer, plazuela del Angel; en la tienda droguería de Antonio Busquets, Puertaferriosa y en el cambio de moneda de casa Bacardí, frente el teatro Principal que las darán gratis, las cuales despues de firmadas por los que soliciten acciones, deberán entregarse á casa de D. Mariano Flaquer, calle nueva de San Francisco, n.º 21, nuevo.

PARTE RELIGIOSA.**SAN ANDALION, MARTIR.**

San Andalion era comediante, el cual estando en el teatro haciendo escarnio de los sagrados misterios y ceremonias de los cristianos, se convirtió repentinamente á Dios, confirmando su conversion, no solo de palabra, sino tambien con su propia sangre.

Rezo de la octava con rito semidoble; conmemoracion de los Santos Tiburcio y compañeros mártires: color blanco.

Hoy la Iltre. y Vble. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, á las siete practicará sus acostumbrados espirituales ejercicios con esposicion de su Divina Majestad, predicando «De la Resurreccion de Cristo Señor nuestro» el Pbro. D. Cayetano Suñol, Pbro.

PARTE ECONOMICA.**LIBROS.**

LOS ARANCELES É INSTRUCCION DE Aduanas, aprobados en Reales órdenes del 1.º y

5 de abril del corriente año. Se hallan de venta en la librería de Saurí, calle Aucha, esquina al Regomí.

ARANCELES É INSTRUCCION DE ADUANAS que rigen en la Peninsula é islas Baleares, tercera edicion oficial reformada. Véndese á 14 rs. en la librería de Cerdá, plaza del Angel, esquina á la calle de Basea.

LA PAZ EN EL SIGLO XIX, Ó TEORIA sobre la constitucion del poder político y rehabilitacion del poder moral en Europa, por M. Suris y Baster.—Materias que contiene.—Prólogo.—Mi propósito y mi proceder.—I. Situacion política-moral de Europa.—II. Un pensamiento de salvacion.—III. Objeto de la reforma.—Explicacion de ese pensamiento.—IV. Errores de los sistemas seguidos, como causas de la disolucion social.—V. Exámen de estos errores.—VI. Causas del actual escepticismo en el individuo.—VII. La ciencia no debe ser ecéfrica para ser una y espresar la verdad.—Constitucion del poder político.—VIII. El estudio de la sociedad.—Su relacion con el estudio del hombre.—IX. Idea de la sociedad política.—X. Idea del poder político.—XI. Qué constituye al individuo, inteligencia política.—XII. En qué cantidad contribuyen á la constitucion del poder político los individuos asociados.—XIII. La aristocrácia y la democrácia como elementos políticos.—Sus relaciones.—XIV. El trono, idea de su institucion.—Relaciones en que respecto de él están la aristocrácia y democrácia.—XV. Aplicacion de los principios consignados.—1.º de limitacion de poderes.—XVI. 2.º Constitucion de los poderes.—XVII. Errores que aun se intentan aplicar.—La aristocrácia como elemento social, no es la aristocrácia como elemento político.—XVIII. Posibilidad de una completa y pacífica reforma.—Rehabilitacion del poder moral.—XIX. El sentimiento conduce á la ciencia.—XX. Idea del poder moral, como objeto de la ciencia y de la religion.—Carácter de la filosofia moderna.—XXI. La religion y la filosofia.—Sus relaciones.—XXII. Influencia del cristianismo en la ciencia.—En la moral, en la legislacion y en la economía política.—XXIII. Delimitacion de la filosofia y de la religion.—XXIV. La filosofia moderna no corresponde á su objeto para la rehabilitacion del poder moral.—No ha aceptado el nuevo carácter.—XXV. Resúmen.—Favorables circunstancias para el feliz porvenir de la España.—Nota. A. ejemplo de aplicacion á España para la constitucion del poder legislativo.—Nota B. principios reglamentarios para la manifestacion del pais en su fallo supremo sobre el poder legislativo.—Se vende á 10 reales en la librería de Cerdá, plaza del Angel, esquina á la calle de Basea.

SE HALLAN EN VENTA DE LANCE LAS obras siguientes.—Diccionario geográfico universal, 10 tomos con el atlas. Anquetil, historia universal con 40 láminas en acero. Dios y sus obras, 9 t. D. Quijote, 2 t. en 4.º mayor con 800 grabados. Gil Blas, 2 t. en 4.º mayor con 500 id. El nuevo Taboada, francés-español y español-francés, edicion de 1852, 2 t. en 4.º. Scio, la Biblia, 6 t. en folio con láminas en acero, edicion de Pons. Paleografía de Paluzie, 1 t. en folio. Album pintoresco universal, 3 t. en folio, edicion de Oliva. Joy, elementos de aritmética, 2 t. en 4.º. Puja-des, crónica de Cataluña, 8 t. en 4.º mayor. Maria, la hija de un jornalero. La marquesa de Be-

llasor. Los tres mosqueteros, 2 t. en 8.º. Las mil y un fantasmas. El Conde de Montecristo, 4 t. en 8.º mayor. Mariana, historia de España. Romey, id. de id. Edwards, historia natural. Los frailes y sus conventos, por V. Balaguer. La mayor parte de estas obras se darán á la mitad de su primitivo precio. Calle de Ripoll, n.º 15, nuevo, tienda de encuadernador.

AVISOS.

APROBADAS POR EL GOBIERNO SUPERIOR civil de esta provincia las dos calles de Santa María y del Torrente den Mantega, que deben conducir desde la inmediata villa de Sans á las Cortes de Sarriá, se ofrecen en establecimiento perpétuo tres mojas de tierra campa, que lindan por poniente con el espresado torrente den Mantega, á los que deseen edificar casas en dicho terreno. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á la calle de S. Severo, n.º 1, nuevo, cuarto principal.

LA SEGURIDAD EN LA CURACION completa de las enfermedades venéreas y herpéticas por agudas é inveteradas que sean, la ofrece al público el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando VII, núm. 43, piso primero, cerca la plaza de la Constitucion, al lado de la tienda de un dorador, frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sujetado al nuevo método, que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio da pié al desarrollo del mal. Las consultas son de 4 á 3 por la tarde y de 8 á 9 por la noche.

SE DESEA SABER A PUNTO FIJO EL paradero de D. José Gonzalez, natural de la villa de Valls, campo de Tarragona, y para esto acudirán á la calle del Conde del Asalto, n.º 98, antiguo, piso 4.º, en donde preguntarán por don Francisco Gonzalez.

CURSO DE ENSEÑANZA PARA RETRATAR. El profesor de dibujo y retratista, D. Antonio Esplugas, se propone enseñar á todos los que se pongan bajo su direccion y que no sean muy niños, por un nuevo método que da muy buenos resultados; saliendo retratista al óleo, en el transcurso de menos de tres años. Rambla de S. José, n.º 26, cuarto principal.

EN EL TEATRO DE SANTA CRUZ, SE cederá un dia si y otro nó, una de las mejores lunetas de preferencia en el patio. Dará razon don Benito Domenech, acomodador de las espresadas lunetas.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. NO mas vello inútil. Mme. Alexandre, que vive en la calle de Escudellers, núm. 47, nuevo, piso segundo, participa á las señoras que quieran hacerse desaparecer para siempre el vello inútil que tanto suele incomodar á las que lo tienen, que por su sencillo método lo verifica en un instante, y siguiendo sus instrucciones puede ga-

rantizar su completa desaparicion, la que pueden acreditar las muchas señoras que la han honrado ya en esta capital dispensándola su confianza. Recibe diariamente de las diez á las cuatro de la tarde.

EL ESCRIBIENTE DE LA DERECHA DE

Belen dará razon de una casa donde dan de comer á 4 rs. diarios, del modo siguiente: al mediodía dos sopas de pan y de pastas, el puchero, un principio y postres; para la cena una ensalada ó sopa, verdura, un principio y postres, pan y vino el suficiente: comida sola cinco sueldos.

EN LA PANADERIA DE LA CALLE DE

Mercaders, n.º 16, darán razon de una corta familia de mucho carácter, que desea encontrar un caballero de iguales circunstancias para cederle un cuarto con alcoba y demas asistencia, debiendo advertir que es una casa particular y no de despensas.

CASAS DE HUESPEDES.

EN LA TIENDA DE SOMBRERERO DE LA

calle de Fernando VII, n.º 33, informarán de una señora que tiene una sala con alcoba bien amueblada, para alquilar á un caballero de carácter, ó bien un eclesiástico, con asistencia ó sin ella.

AL ENTRAR EN LA CALLE NUEVA DE

la Rambla, se cederá una sala con alcoba amueblada, en primer piso á un caballero solo; es una familia muy decente y de toda confianza y dicha sala queda independiente de las demas habitaciones; informarán en la travesía de Lancaster, número 11, tienda.

UNA SEÑORA VIUDA QUE HABITA UN

hermoso piso en buen paraje desea encontrar un caballero de carácter para cederle su habitacion con asistencia darán razon en la Rambla de la Bocarfa, núm. 14, nuevo, piso 2.º

VENTAS.

HOY MIERCOLES EN LA PLAZA DE LOS

Encantes, se venderá en pública subasta por el subastador José Santasuzagna, una arca de hierro propia para custodiar caudales.

TIENDA DE LO BARATO, CALLE DE LA

Platería, n.º 34, nuevo. Gran depósito de libritos de fumar, único en su clase, de D. Francisco Cabrera, de Alcoy, que á beneficio de los fumadores se espenden á 6, 12 y 14 cuartos la docena. Tambien se han recibido los tan solicitados libritos de 300 papeles, en forma de carteras, propios para viajes: al por mayor se hará una razonable rebaja en el precio.

SE HA SEÑALADO EL JUEVES PROXIMO

dia 15 de los corrientes, para la subasta y remate, si hubiese postura admisible á juicio de su dueño, de una cantera situada en la montaña de Monjuich, cerca del santuario de Ntra. Sra. de Port y muy inmediata á la carretera: cuyo acto tendrá lugar á las doce del dia en la plaza de la Cons-

titucion, interviniéndolo el corredor público don Damian Tauler. El que quiera enterarse de las condiciones con que se verificará dicha venta, podrá presentarse al despacho del abogado Dr. don Juan Antonio Casamada y Casas, que lo tiene en la presente ciudad, calle de Escudellers, n.º 55, cuarto 2.º

SE DESEA VENDER UNA TIENDA DE comestibles muy acreditada, en un paraje céntrico de la villa de Gracia. Darán razon en la calle de Archs, n.º 5, tienda.

RETORNOS.

DE CASA ISIDRO NAVA, TRAVESIA de Guardia, núm. 9, continúa saliendo todos los jueves al mediodía, una galera para Valencia y su carrera, que admite cargo, recados, y viajeros; y en Valencia para su regreso se despacha en casa D. Juan Robert, calle de S. Vicente, n.º 112.

LAS DILIGENCIAS IGUALADINAS, SA- len diariamente de la posada de Collblanch, calle de Baños viejos, para Igualada.

EL OMNIBUS QUE DIARIAMENTE SALIA de la posada del Violin en la plaza del Pino, para Villanueva y vice-versa, continúa saliendo del mismo punto, con la comodidad, esmero y buen trato que tiene acreditado tanto con los pasajeros que le favorecen, como con los encargos y demás que se le han confiado desde su instalacion.

PERDIDAS.

DESDE LA CALLE DE LA MERCED, HAS- ta la casa de Xifré, se ha perdido un pañuelo de batista, bordado, guarnecido de encajes: se dará una gratificacion á la persona que lo presente al segundo piso de la casa n.º 11, viejo, de la calle de Escudellers, frente la puerta del Palao, en casa Torrabadella.

EL DOMINGO 11 DE ESTE MES SE PER- dió un 8.º de billete del número 7,894 de la Administracion de la esquina de la calle del Conde del Asalto: el que lo haya encontrado, en el caso de salir premiado en el sorteo que se celebra hoy dia 14, se le dará la 3.ª parte del premio; se advierte que está avisada la Administracion.

EL JUEVESSANTO POR LA MAÑANA, SE perdió en la iglesia de la Merced, un rosario pequeño con granos de coral, encadenados en plata con glorias y un crucifijo del mismo metal; el que lo hubiese encontrado, sírvase devolverlo al memorialista de la calle de la Union, n.º 7, nuevo, quien dará una proporcionada gratificacion.

PASANDO POR VARIAS CALLES DE esta ciudad, se le cayó á una señora de la mano un pañuelo de nipis, bordado, cuyas señas se darán á la persona que lo haya hallado y tenga la bondad de entregarlo en la calle de S. Pablo, número 2, piso 2.º, casa de huéspedes que hace esquina á la plaza de la Boquería, ofreciéndose además una competente gratificacion.

EL VIERNES SANTO SE ESTRAVIÓ UN bolsillo redondo de seda morada con granitos de acero; contenía alguna moneda y un billete de la rifa de la Casa de Caridad: el Sr. Obiols en la oficina de este periódico, dará mas señas y 16 rs. de gratificación.

SIRVIENTES.

HAY UN JÓVEN ASTURIANO QUE DESEA encontrar colocacion en esta ciudad ó fuera: sabe guisar, planchar y demás quehaceres de una casa, como tambien cuidar caballos. Dará razon el memorialista de la calle de la Union, n.º 5.

PARTE COMERCIAL.

Málaga 6 de abril.—Aceite.—Las entradas en la semana han sido muy cortas, el precio del mercado 42 reales arroba. El embodegado sigue encalmado, y sin ventas en la semana.—Aguardiente. Ha pasado la semana sin arribos, pero dos partidas de jerezanas de 35º de Cataluña almacenadas, están ofrecidas á 1620 reales cada una, y no hay compradores.—Arroz. No ha llegado ninguno, pero del almacenado se han vendido del de 2 pasadas, 30 sacos calidad corriente á 21 reales arroba depósito, y 20 dichos de 3 pasadas de baja calidad á 23 reales arroba puertas pagadas. Escasea, y el primero que llegue obtendrá buen precio.—Azúcar. Han llegado cinco registros de la Habana y Matanzas, cuatro son de nueva zafra y el restante de la vieja, este es de 308 cajas de baja calidad, que se han vendido 172 dichas quebrado á 29 reales; 64 dichas mas oscura á 26 reales; y 72 dichas blanca á 33 reales arroba, con un plazo de 90 días. Los primeros suman 1919 cajas, y se han vendido 100 dichas blanco superior á 42 3/4, 34 dichas quebrado id. á 34 3/4 reales arroba, 400 dichas 4/5 quebrado y 1/5 blanco de muy buena calidad á 41 1/2 y 33 1/2 reales arroba, á plazo, 387 dichas 2/3 quebrado y 1/3 blanco, calidad corriente, á 41 y 33 1/2 reales arroba, plazo=450 dichas 3/4 quebrado y 1/4 blanco corriente á 40 1/2 y 33 reales arroba, plazo, y 116 dichas quebrado de mediana calidad á 33 reales arroba, con plazo corriente. El mercado está animado.—Habichuelas. Ha llegado un cargo de las Asturianas, de 407 sacos, y se han vendido 250 á 12 reales arroba, en depósito al contado.

—En Nueva-York se ha constituido una sociedad con el capital de 2.500,000 dollarse para la abertura de un nuevo camino de California, pasando por Veracruz.

—Escriben de Curasao, que las autoridades de la colonia han prevenido al comercio haber establecido un faro sobre el islote del Pequeño-Curasao, teatro de muchos naufragios recientes. Este faro alumbrará toda la noche; se halla á 20 metros sobre el nivel de la mar y puede ser visto de 2 1/2 leguas marítimas de 15 al grado.

Málaga.—Entrados en los días 4, 5 y 6: de Barcelona pol. gol. Goloudrina, c. Fábregas, con farderia y aguardiente; mist. Barcelonés, c. Cairó, con id. id.; pol. gol. Venturita, c. Alsina, con id. id. y vino.—Despachados: para Barcelona laud Desamparados, p. Rosa, con su tránsito; mist. Cazador, p. Mesa, con id.; id. Santiaguito, p. Catalá, con id.; pol. gol. San Ginés, c. Ronda, con hierro, bacalao, anís y otros efectos; mist. Gaditano, p. Ramon, con su tránsito; id. Valiente, p. Poch, con id.; laud Joven Ricard, p. Roig, con id.; id. Esperanza, p. Roca, con id.

Sevilla.—Entrados en los días 5 y 6: de Barcelona laud San Antonio, p. Colomé, con vino.—Despachados, para Barcelona laud San Francisco, p. Sensat, con trigo; gol. Fernandito, c. Mengual, con id.

Santander.—Entrados del 2 al 4 de abril inclusive: de Barcelona mist. Nuevo Irene, p. Hombravella; de la Habana pol. gol. Caraqueña, c. Pla, con azúcar y cacao; corb. Pepita, c. Roig, con id. y cueros; corb. Cármen, c. Pola, con id. y cacao; de Matanzas Nuevo Ramoncito, c. Solá, con azúcar.—Despachados, para Barcelona pol. gol. Soledad, c. Pellicer, con 1080 sacos de harina; id. Teresa, c. Alsina, con 1080 sacos id.; mist. Coruñés, p. Barba, con 921 sacos id.

Vigia de Cádiz del 6 de abril.—Vap. de guerra francés de 6 cañones Newton, c. Massonneure, de Lisboa. Berg. gol. ing. Grouville, c. Marquand, de Málaga en lastre. Gol. ing. Hebe, c. Williams, de Liverpool con carbon de piedra. Entraron ayer. — Han entrado los buques siguientes: Vap. paquete ing. Iberia, c. Burney, de Gibraltar con correspondencia y mercancías. Este buque ha salido para Lisboa y Southampton. Berg. ing. Brilliant, c. Caldbeck, de Funchal en lastre. Berg. ing. Blanche, c. Willis, de Londres en lastre. Berg. ing. Darling, c. Hayes, de Cartagena con plomo.—Laudes Santo Cristo, Piza, de Cartagena con arroz y otros efectos. Flor de Mayo, Morera, de Málaga con vino y otros efectos. San Pedro, Jover, de Tarragona con aguardiente y otros efectos. El Diligente, Costa, de Almería con id. San Sebastian, Mendra, de Albuñol con vino.—Ocurricncias al mar: Vienen del O. una fragata y un bergantín-goleta. Han pasado al Estrecho otra frag. y dos berg. y al O. dos berg. gol. y una gol.—Han salido: Anoche la frag. ing. Union, c. Dodds, con vino, cochinita y jamones para Londres. Hoy el berg. ing. Peter, c. Johnson, con sal para Halifax. Quechamarin esp. Oriente, Novo, en lastre para Muros.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.**Mercantes españolas.**

De Güiría y Cádiz en 106 d. bergantín-goleta Rosa, de 113 t., c. D. G. Sanjuan, en lastre, con signado á los señores Font y Riudor.

De Alicante en 6 d. laud Delmiro, de 33 t., p. J. A. Gombau, con 1100 fanegas trigo á los señores Caralt, Matheu y Segarra, y 6 sacos anís á D. J. Olivé.

De Génova en 8 d. goleta Mercedita, de 79 t., c. D. A. Puchól, con 186 trozos y 212 almirecés de mármol á los señores Baratta hermanos, 29 trozos palo palisandra á D. P. Tintorer, 90 trozos id., 2 cajas mercería y 56 bultos mármol á D. B. Solá y Amat, 15 de drogas y 34 trozos boj á D. J. Vidal y Ribas, 39 de chicaranda á D. B. Fiol, 60 balas cáñamo á los señores Gusi hermanos, 120 id. para

Tarragona, drogas, plantas vivas, alambre y otros efectos, consignado á los señores Caralt. Ma-theu y Segarra.

De Mahon en 22 horas polacra-goleta Cármen, de 49 t., c. D. J. Vincent, con 616 cuarteras trigo á D. J. Fontanillas.

De Nueva-Orleans y Cádiz en 90 d. corbeta Cervandita, de 219 t., c. D. J. Solá, con 601 balas algodón y 900 duelas á D. R. Maresch y Ros.

De la Guaira, Mayagüez y Cádiz en 60 d. polacra-goleta Sofia, de 106 t., c. D. B. Soler, con 545 sacos cacao de Caracas, 132 bocoyes y 142 sacos café, 49 cueros, 1000 cocos y 1 barril achiote á los señores Patxot y Civils.

De Santander y Málaga en 53 d. polacra María, de 132 t., c. D. V. Martí, con 301 sacos harina á D. R. Maresch y Ros, 449 id. á D. J. M. Serra, 400 id. á los señores Serra y Parladé, y 1000 id. á los señores Vidal y compañía.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado con 30 cajas jabon á D. A. Gironés, 3 cascos sardina á D. C. Casañas y Batlle, 10 id., 217 qq. patatas y 12 pipas aceite á la órden, 116 de vino trasbordo, 18 de aceite á D. J. Olivé y otros efectos.

Id. inglesa.

De Newcastle en 32 d. corbeta Theron, de 321 t., c. J. Bevides, con 441 toneladas carbon de piedra á los Sres. Serra hermanos.

Id. noruegas.

De id. en 30 d. corbeta Treia, de 360 t., c. J. Severre Bolfsen, con 609 toneladas carbon de piedra á la órden.

De id. en id. corbeta Orion, de 362 t., c. L. Groos Pedersen, con 315 toneladas carbon de piedra y 220 id. de cok á la órden.

Despachadas el dia 13.

Vapor español Barcino, c. D. L. Gonzalez, para Cádiz, con efectos de tránsito.—Bergantin Pilao, c. D. F. Alvarez Vijneda, para la Coruña, con efectos de tránsito.—Id. goleta Esperanza, c. D. P. Noguera, para Cádiz en lastre.—Id. id. Virgen de la Junquera, c. D. A. Lopez Bahamonde.—Polacra-goleta Vestal, c. D. L. Millet, para Santander con aguardiente.—Laud Tres Amigos, p. V. Plannells, para Ibiza en lastre.—Id. Carmelita, p. A. Selles, para Cullera en id.—Id. Silbina, p. B. Catalá, para Valencia, con 100 bultos géneros.—Id. San Miguel, p. M. Sanchez, para Aleudia en lastre.—Laud Dos Hermanos, c. Zaragoza, para Vera, con 80 bultos géneros y lastre.—Corbeta rusa Carolina, c. J. H. Ahrens para Torrevieja en lastre.—Ademas 16 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion de sanidad.

En vista de cuanto espuso el Gobernador de Cádiz al remitir un estado general de los buques visitados por sanidad en aquel puerto durante el año próximo pasado, con las notas y aclaraciones convenientes para su exacta inteligencia, y un resúmen comparativo del resultado correspondiente al último quinquenio, S. M. se ha dignado resolver se manifieste á aquella Autoridad el agrado con que ha visto el citado documento, mandando se inserte en la *Gaceta* del Gobierno, á fin de que sea conocido del público: al propio tiempo es su voluntad que las demás Juntas provinciales de sanidad formen anualmente un estado análogo al presentado por la de Cádiz, que remitirán á este Ministerio en los primeros dias del mes de enero, haciéndolo estensivo á las Juntas subalternas dependientes de la provincial.

De Real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de marzo de 1852.—Bertran de Lis.—Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de sanidad de... (Gaceta núm. 6497.)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Visto el expediente remitido por V. S., instruido á instancia de D. José Temprano, vecino de la villa de Vezdemarban, en solicitud de Real autorizacion para construir un molino harinero sobre el rio Sequillo en el término del lugar de Belver de los Montes, S. M. la Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por V. S., el Ingeniero de la provincia Jefe del distrito, y el Consejo provincial, se ha servido conceder al espresado D. José Temprano la Real autorizacion que solicita, entendiéndose que el azud y el canal de desagüe se han de establecer en terrenos de propiedad del interesado, ó previo el asentimiento de los dueños si fueren ajenos, y con la obligacion de observar en la construccion las condiciones siguientes propuestas por el Ingeniero de la provincia:

1.^a Se construirán dos malecones á una y otra orilla, que partiendo desde la presa con una altura de siete piés á contar del lecho del rio, terminen en direccion de aguas arriba, desapareciendo en el terreno el de la orilla derecha á 500 varas de la citada presa, y el de la izquierda á 90:

Y 2.^a Se pondrá una compuerta en la embocadura del canal de desagüe, construida de tal manera que facilite libre paso al sobrante de las aguas ocasionado por las avenidas, quedando solo en el rio la cantidad de agua necesaria para el movimiento del molino.

Y á fin de que la obra se lieve á cabo bajo la vigilancia del citado Ingeniero con arreglo al plano aprobado, lo devuelvo á V. S., rubricado por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio, advirtiendo finalmente que esta concesion, como todas las de su clase, son sin perjuicio de anterior derecho.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y comunicacion al interesado. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de abril de 1852.—Reynoso.—Sr. Gobernador de la provincia de Zamora. (Gaceta núm. 6499.)

Comercio.—Circular.

El Sr. Ministro de Hacienda en 3 del corriente me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con fecha 2 del actual se comunicó al Director general de lo contencioso de Hacienda pública la Real orden siguiente:

Suprimidos los cargos de Promotores fiscales de los Tribunales de comercio por Real decreto de 12 de noviembre último, espedido por conducto del Ministerio de Fomento, ha quedado la Hacienda pública sin representacion legítima en estos Tribunales respecto á los negocios de su interés que puedan ventilarse en los mismos. No habiéndose provisto sobre el reemplazo de dichos funcionarios, falta la direccion conveniente y precisa á aquellos asuntos que sufren en la actualidad un retraso considerable, y es forzoso evitar en el dia y precaver para lo sucesivo los inconvenientes que pueden surgir de este estado de cosas.

Enterada de todo S. M., y oido el parecer de esa Direccion general, se ha servido mandar que la representacion de la Hacienda en los Tribunales de comercio, otorgada á los Promotores fiscales que eran de los mismos por el art. 3.^o del Real decreto de 1.^o de julio de 1850, sea y se entienda para con los abogados fiscales de las Subdelegaciones de Rentas, y que estos se entiendan con esa Direccion en todo lo perteneciente al ramo por conducto de los Fiscales de las Audiencias, segun y en los términos establecidos en dicho Real decreto en cuanto á los demás negocios de interés de la Hacienda pendientes en las Subdelegaciones.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

De la propia Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento, y á fin de que por ese Ministerio se circule á los Tribunales de comercio á los efectos que haya lugar.

Lo que de la propia Real orden traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de marzo de 1852.—Reynoso.—Sr. Prior y Cónsules del Tribunal de comercio de.....

CORREO DE MADRID DEL DIA 10 DE ABRIL.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

A fin de que las obligaciones del culto y clero puedan ser religiosamente atendidas, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado adoptar como medida interina, y solo duradera mientras se verifica la organizacion de las catedrales, la contenida en los artículos siguientes:

1.^o Los curas párrocos ó beneficiados que obtengan dignidad, canongía, ó beneficio en iglesia metropolitana, sufragánea ó colegial, percibirán por ahora su actual dotacion de tales párrocos ó beneficiados del presupuesto parroquial.

2.^o La dotacion de los ecónomos que se nombren para el desempeño de las parroquias por tal motivo vacantes, se abonará con cargo al imprevisto de culto y clero.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á

V. I. muchos años. Real sitio de Aranjuez 8 de abril de 1852.—Gonzalez Romero.—Ilmo. Sr. Obispo de..... (Gaceta núm. 6501.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE ABRIL DE 1852

Fondos públicos.	Precios al contado.	Primer cambio.	Mas alto.	Mas bajo.	Ultimo.
3 p. 100 consolidado.	384,000 rs. á 41 7/8 13/16				41 3/4
Titulos de parts. legos. conv.					26 1/2
3 p. 100 difer.		21 5/16			21 1/4
Titulos del 5 p. 100.					
Deuda a. de 1. ^a clase.		7 7/8			7 3/4
Dicha de segunda clase		5 5/16			5 1/4
Cupones no capitalizables.					
Ac. del B. de S. Fernando.		102			100 1/2 d.

Despues de la Bolsa á las 3.—El 3 por 100 á 41 3/4 d.—El 3 por 100 diferido, á 27 3/16 d.—Amortizable de primera clase, á 7 3/4. Id. de segunda á 5 1/4 d.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 1/4 d.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 85 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 fr. 34 p. 1. p. f.—Alicante 3/8 d.—Barcelona par p.—Bilbao par d.—Cádiz 3/4 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 3/4 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 3/4 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 3/4 d.

Dicen de Búrgos : En estos últimos dias ha tenido lugar la vista de causa formada en el juzgado de primera instancia de Logroño, contra el procurador D. Atanasio Ayuso, por la muerte inferida al abogado, señor Rivas, y segun nos han informado, se ha publicado esta mañana la real sentencia que ha dado la sala tercera de esta Audiencia territorial, condenando al reo á la última pena. Parece que hay pendientes de vista otras varias causas de la misma naturaleza, y esto llama mucho la atencion, porque acaso desde que hay audiencia, no se habrán reunido tantas causas de asesinato.

—A estas horas ya habrá sido recibido en Nápoles por el Rey Fernando, el representante de la España, señor marques de Viluma. En este mes se espera en Madrid al marques de Riarío Sforza, nombrado embajador de las Dos-Sicilias cerca de la Reina de España. Este es portador, segun se nos asegura, de la gran cruz de San Javier para el presidente del consejo y para el señor marques de Miraflores. La España á su vez ha mandado á Nápoles y para los ministros de estado y presidente del gabinete napolitano dos grandes cruces de Carlos III. Esto es para indicar que no queda ya huella alguna de las diferencias que han separado á los gobiernos de uno y otro pais.

—Ayer ha salido con direccion á Salamanca y Avila en una silla de postas, el señor Reinoso, ministro de Fomento. Su ausencia de Madrid será de pocos dias, y tiene por objeto sus planes para el camino de hierro de Castilla.

Segun nos asegura hoy un periódico, parece que al fin se ha conseguido que el «ferrocarril de Isabel III» empiece en Santander al mismo tiempo que en Alar.

Los trabajos para seguir la línea del ferro-carril hasta Albacete continúan con la mayor actividad cerca de Aranjuez.

En el dia de ayer quedaron subastadas treinta y cuatro leguas de terraplen á favor de uno de nuestros principales capitalistas. Los trabajos de terraplen hasta Albacete deberán quedar terminados para el dia 31 de julio.

Tambien parece es una cosa seria el proyecto de un ferro-carril en las provincias mas ricas y feraces de Andalucía.

—Aranjuez ha celebrado la Semana Santa con mas solemnidad que año alguno, gracias á la permanencia de la corte en el sitio.

El jueves por la tarde salió la procesion precedida de un piquete de guardia civil y seguida de alguna fuerza del regimiento de la Reina Gobernadora y un piquete de caballería. Se dirigieron SS. MM. por el parterre al palacio de la Reina madre, y desde allí vieron la procesion.

Ayer viernes asistieron SS. MM. á los divinos oficios en la capilla del palacio, donde solo se permitió la entrada á las personas de la Real servidumbre que por sí sola llenaba aquel pequeño templo.

S. M. la Reina disfruta de completa salud y lo mismo la Princesa de Asturias. Los Reyes pasean todos los dias por el jardin del Príncipe.

Hasta ahora se advierte escasa animacion en el Sitio, y no contribuirá poco á esto la disposicion de que solo dos dias de la semana pueda entrarse en los jardines. Los ministros de

Estado y Gracia y Justicia se encuentran de residencia fija en el Sitio, y en mayo irán todos los demas consejeros de la corona, para quienes se ha tomado casa, que se está adornando.

Segun hemos dicho, la jornada en Aranjuez será larga. SS. MM. no regresarán á Madrid hasta que haya pasado el Corpus, y despues de quince dias de descanso marcharán para las provincias del Norte.

—El señor duque de Aumale ha pasado por el canton de los Grisones para visitar el palacio de Reichnan, donde su augusto padre encontró asilo en su primera emigracion con Dammouriez.

(Epoca.)

El dia 5 por la tarde fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de Lisboa, el vapor de guerra francés *Newton*, conduciendo á su bordo al Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de España en aquella corte; al duque de Terceira, vizconde de Almeida, y otros miembros de la aristocracia portuguesa. Parece que el viaje de estos señores tiene por objeto pasar la Semana Santa en Sevilla, para donde debieron haber salido en el siguiente dia.

(España.)

Con motivo del fallecimiento de la Reina D.^a María Sofia Federica, viuda del Rey de Dinamarca Federico VI., ha tenido á bien mandar la Reina nuestra Señora que la corte se vista de luto durante doce dias, los seis primeros de riguroso y los restantes de alivio; habiendo principiado el viernes 9 del corriente.

—De Aranjuez escriben lo siguiente el 9:

En la Real capilla se han celebrado con toda solemnidad los oficios de Semana Santa.

Hoy por la tarde salió la procesion precedida de un piquete de la Guardia civil y seguida de alguna fuerza del regimiento de la Reina Gobernadora y un piquete de caballería. Se dirigieron SS. MM. por el parterre al palacio de la Reina Madre, y desde allí vieron la procesion.

S. M. la Reina goza de completa salud.

—Leemos en el *Constitucional*:

«Juzgamos interesante la siguiente noticia que un autorizado periódico inglés da con referencia á cartas particulares de la Habana:

«A consecuencia del buen resultado que han dado los trabajadores chinos traídos tres ó cuatro años, se ha efectuado una contrata por una casa inglesa de esta, para la importacion de 8000 chinos. Todo el número está ya apalabrado para su llegada, al precio de 125 duros: vendrán ajustados para trabajar por ocho años, recibiendo 4 duros mensuales como jornal.

Si este ensayo prueba tan bien como el primero, se repetirá sin duda, y dará fin á la clandestina introduccion de negros, y sus consecuencias.

En efecto que este experimento puede dar resultados muy interesantes en muchos conceptos.

—Escriben de Gibraltar con fecha 30 del pasado que ha llegado á aquella plaza la señorita doña Carolina Coronado. La distinguida poetisa ha sido recibida con la mayor distincion por el cónsul de los Estados-Unidos y toda su familia, en cuya casa se celebrará el enlace de nuestra compatriota con el joven secretario de la legacion de los Estados-Unidos en Madrid. El Ilmo. Sr. Obispo católico de Gibraltar bendecirá á los desposados, con todas las condiciones y ritos de la Iglesia católica, cuya religion profesan el cónsul anglo-americano y su respetable familia.

—Hemos oido decir que han sobrevenido algunas dificultades que impiden emprender desde luego las obras para la construccion del hospital de la Princesa, y que este pensamiento no marcha con la celeridad que fuera conveniente para que se llenasen los deseos que desde un principio manifestó S. M. la Reina. Como ninguna disposicion se adopta ni nada se publica sobre el particular hay motivos para creer que aquellos rumores puedan tener algun fundamento, y seria de celebrar verlos desmentidos.

(Heraldo.)

• En *El Clamor* leemos lo siguiente:

«Habiendo sido presos en Villar de Ciervos el conocido progresista D. Pedro Romero

Perez, como complicado en la causa del Sr. Rivero, se fugó al saber que trataban de conducirle á Madrid entre Guardias civiles.

—Con la acostumbrada solemnidad se han celebrado este año en Madrid los divinos oficios de la Semana Santa, siendo tan grande la concurrencia, que en algunos templos costaba trabajo el entrar. Fuera demasiado prolijo hacer una relacion circunstanciada de la magnificencia y ostentacion religiosa que se observaba en los monumentos; baste decir que todos competian en preciosos adornos, vistosas colgaduras y profusion de luces. Lo mismo ha sucedido con respecto á las funciones, si bien han llamado la atencion muy particularmente las de San Isidro por su grave ceremonial, las que han celebrado los órdenes militares, asistiendo los caballeros con sus respectivos trages é insignias, las de S. Antonio de los Portugueses, donde no se ha perdonado requisito para dar al culto el mayor realce, las de la Real capilla, y algunas otras que han sobresalido tambien por sus particulares circunstancias.

El haber llovido ayer tarde cuando empezaba á salir la procesion del santo entierro, impidió que esta pudiera verificarse.

—*La Nacion* y *El Clamor publico* han tenido que hacer hoy segunda edicion por haber sido recogida la primera. (Esperanza.)

Paris 9 de abril.—Los negocios han sido algo cortos en la Bolsa, el 4 1/2 p. c. á plazo ha cerrado á 101 fr. 10 en baja de 5 c., y el 3 p. c. id. queda á 71 fr. 50, teniéndola de 40 c. Los fondos españoles son solicitados de cada dia mas; el 3 p. exterior ha mejorado de nuevo de 3/4, ó sea de 46 3/4 á 47 1/2, y la deuda interior de 3/8, es decir, de 41 3/8 á 41 3/4.

Londres 18.—Consolidados 99 1/4. La deuda activa española no se ha cotizado: la pasiva á 5 3/4, y el 3 p. c. id. 48.

Amsterdam 7.—El 3 p. c. español se ha negociado á 46 1/8.

Francfort 6.—El 3 p. c. español se ha hecho á 41 3/8.

Paris 9 de abril.

Se anuncia que un principio de sublevacion se ha notado entre los obreros constructores de carruajes. Se espera que no tendrá consecuencias. — La autoridad ha tomado todas las medidas para impedir la menor tentativa de desórden.

—Hoy viernes santo, todas las iglesias de Paris han sido visitadas por una multitud inmensa de fieles. Desde muchos años no se habia visto tanta concurrencia á todos los ejercicios religiosos de la semana santa.

—La tercera jornada de Longchamps no ha sido menos brillante que las dos antecedentes. Desde muy temprano los Campos Elíseos han sido recorridos por elegantes caballeros y numerosos equipajes. El príncipe presidente ha honrado con su presencia el paseo, el que este año ha sido mucho mas brillante que los años pasados: esto prueba, dice la *Patria*, que nuestra capital renace en elegancia y placeres.

—La fragata la *Urania*, montada por los alumnos artilleros, acaba de salir de Tolon para ir á hacer una campaña de ejercicio en el Mediterráneo.

—Esta mañana se ha sabido en el Havre que el paquebote americano el *Sena*, su capitán Platt, que iba á salir de Móbila para el Havre ha sido presa de las llamas, en la bahía de Móbila, el 19 de marzo.—Este magnífico buque estaba cargado con 3,000 balas de algodón, y todo ha sido completamente consumido por el fuego.—No se dice que nadie haya perdido la vida en esta desgracia.—Dicho buque estaba asegurado.

—Escriben de Francfort, el 6 de abril á la *Patria* lo siguiente: « La asociacion general para la proteccion de la industria de los hierros en Alemania, ha adoptado la resolucion siguiente: —La asociacion acoge con un vivo placer la idea de la reunion del Zollverein al Steuer-verein (asociacion de los impuestos), é invita á la mesa á que considere como su mision principal la reconstitucion del Zollverein, sin que no obstante pierda de vista la conclusion de un tratado de union de aduanas y de comercio del Zollverein con el Austria. »

—Las prescripciones concernientes á los pasaportes, que recientemente han sido promulgadas en Austria, relativamente á los ingleses que viajan en aquel pais, serán, segun dicen, igualmente introducidas en otros estados. No se admitirán mas que pasaportes fechados de

Inglaterra; hasta los que fueren librados por embajadores ó cónsules ingleses no serán admitidos.

—El 4 de abril la policía de Altona dió la orden á M. J. Hirschfeld, negociante francés domiciliado en aquella ciudad, de retirar de su casa la bandera tricolor que tenia enarbolada. Respondió inmediatamente que no se podía impedir á un súbdito francés el enarbolar los colores de su nación. La policía declaró que no se daba por satisfecha. Entonces M. Hirschfeld se dirigió al cónsul francés, y se está esperando la solución de esta cuestión.

—El estado de sitio será conservado hasta nueva orden en la ciudad de Eckernfoerde (Dinamarca). El gran mariscal de la corte acaba de publicar el ceremonial que se debe observar cuando los obsequios fúnebres de la reina viuda María en la iglesia de Roeskoelde. El ataúd será llevado á la iglesia por diez y seis oficiales.

—El Papa fué el día 29 de marzo á la imprenta de cámara para visitar este establecimiento, en el cual se han introducido todas las mejoras conocidas, tanto en el sistema tipográfico como en las máquinas de imprimir. El Padre Santo visitó también los archivos de la caleografía de las estampas y se mostró muy satisfecho de lo que habia visto.

—Segun un parte telegráfico del general de Gorzkowcki de Venecia del 2 de este mes, los restos de la *Mariana* han sido encontrados en gran parte á 45 grados 2 minutos latitud norte y 10 de longitud oriental segun el meridiano de Paris, y á la profundidad de 17 piés y 1/2. El palo se sostenia aun. Se espera también encontrar los cañones y las máquinas.

—En la Galicia occidental reina el hambre. Un gran número de individuos, completamente desnudos, recorren las ciudades y pueblos y redean los palacios y las alquerias pertenecientes á antiguos señores de aquel territorio. El gobernador para poner término á estas agresiones, acaba de dar una orden que manda á las comunas el encargarse de la ocupacion y de la manutencion de sus pobres. El clero ha recibido la invitacion de emplear su influencia para preparar los espíritus á acoger favorablemente esta medida. El robo y el saqueo están á la orden del día.

—Una carta de Venecia del 2, contradice el rumor de haberse verificado una conferencia entre el conde de Chambord y el duque de Aumale, en el palacio de Caltajo. Asegura aquella que el conde no ha salido de su palacio de Venecia, y que el duque de Aumale no ha puesto el pié en el territorio veneto.

Marsella 10 de abril.

En Arjelia el invierno ha sido muy riguroso, de lo cual ha resultado que, particularmente en Aumale y en Bona, haya habido gran mortandad en los ganados.—Las plantaciones de viñas han tomado este año, un desarrollo considerable en las tribus de la subdivision de Tennes. Su valor es de 40,000 fr. Se han plantado en Taougnaout, 900 moreras y 1,000 higueras. Todas estas útiles plantaciones son obra de los indígenas.

—Los diferentes artículos de M. de Girardin han naturalmente llamado sobre él la atención general, y la *Independencia belga* habiendo hablado de la adhesión mas ó menos directa del célebre publicista, M. de Girardin ha creído deber contestar que, si se ha adherido, es porque el Presidente de la República no camina hácia el Imperio, y que si camina hácia á él, es una prueba de que no está adherido. Repite que sus maletas están preparadas y que está pronto á volver, á eleccion del gobierno, á Bélgica, á Alemania ó á Inglaterra. En cuanto á las sospechas, dice M. de Girardin, de que no se me hizo gracia, antes de mi vuelta y aun antes de mi partida del 14 de enero, he pagado sobre todo, de un año á esta parte, bastante caro (mas de 50,000 fr.) el derecho de desdeñarlas para usarlo; por lo tanto lo uso.

—Mr. Arturo Berryer, hijo del célebre orador, acaba de salir para España. Ha obtenido, segun dicen, una concesion importante de camino de hierro y va á ocuparse en la direccion de los trabajos. Desde muchos años Mr. Arturo Berryer se ocupa especialmente de estos asuntos y tenia una inspeccion en los caminos de hierro de Lion á Paris. Habiendo últimamente sido suprimido su empleo, ha quedado libre para utilizar en otra parte sus conocimientos.

(G. du M.)

H. R. — ANTONIO BRUSI.